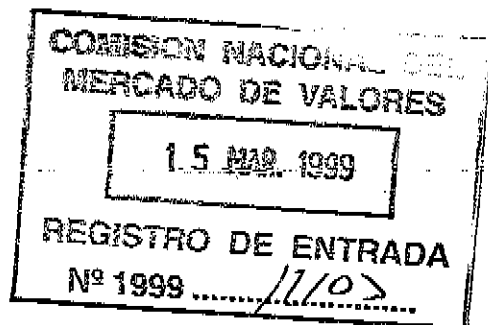




COMPañÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.



**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Madrid, 11 de marzo de 1999

Para su conocimiento y efectos, nos permitimos adjuntarles copia del anuncio de pago de dividendo a nuestras acciones preferentes en circulación, que hemos ordenado publicar en el diario "EXPANSIÓN" y comunicado a los órganos rectores de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia, así como al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

COMPANIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

DIVIDENDO PREFERENTE

El próximo día 31 de marzo de 1.999 se abonará el habitual dividendo a las acciones preferentes (Serie B) en circulación, de un importe íntegro de 37,5.-Ptas. (0,225380 Euros), al cual se detraerán 9,375.-Ptas. (0,056345 Euros) en concepto de retención a cuenta del IRPF o IS, según corresponda, resultando un líquido por acción de 28,125.-Ptas. (0,169035 Euros).

El pago de dicho dividendo se efectuará, precisamente, en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, paseo Santa M^a de la Cabeza, 65 1^o C, y en las oficinas en Barcelona, Avda. Meridiana, 350 3^o planta. El abono a nuestros accionistas del presente dividendo se realizará a través de las entidades adheridas al SCLV, que presentarán a la sociedad los certificados de legitimación que para el ejercicio de este derecho expida el mismo.

Madrid, a 11 de marzo de 1.999